

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Señores Accionistas  
ALCELSA S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de Gerente General de la compañía ALCELSA S.A. Por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017, mismos que han sido desempeñados a cabalidad.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2017.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALCELSA S.A. Que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos Extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALCELSA S.A. Que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que debido a daños que poseía uno de los barcos de ALCELSA S.A. Este no pudo operar de enero a noviembre del 2017, por ello se refleja pérdida en el ejercicio 2017.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

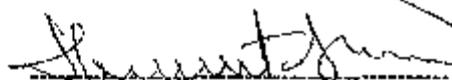
La Gerencia General recomienda a la Junta General de accionistas de la compañía que para el periodo 2017 se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Ec. Humberto Alarcón Peralta  
GERENTE GENERAL  
ALCELSA S.A.